

## Oferta Pública de Empleo

<b>Sociedad</b>	FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U.
<b>Área</b>	Ferías y Eventos. Proyecto Hospital Provincial de Badajoz
<b>Denominación del Puesto</b>	Auxiliar Técnico de Turismo
<b>Nº de Plazas ofertadas</b>	2

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

<b>Ubicación del Puesto</b>	Badajoz. Hospital Provincial.
<b>Tipo de Contrato Ofertado</b>	Temporal. Duración determinada. Desde formalización hasta el 15 diciembre 2023. Martes a domingo. Jornada fija más bolsa de horas.
<b>Retribución bruta mensual</b>	Según convenio
<b>Categoría profesional</b>	Personal Grupo C por proyecto
<b>Grupo Profesional</b>	Personal Grupo C por proyecto
<b>Fecha de inicio</b>	Inmediata.
<b>Perfil profesional</b>	Auxiliar Técnico de Turismo

### FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN TODOS LOS PUESTOS

- Realización de labores de auxiliares a los Dinamizadores de Turismo de la Diputación de Badajoz.
- Ejecución de la planificación de las actividades de oferta turística a realizar a lo largo del año.
- Ejecución del calendario de eventos y acciones de promoción comercial de la Oficina.
- Cubrir el horario de apertura establecido para mencionada oficina.
- Elaboración y actualización de una base de datos sectorizada relacionada con el Turismo en general en la provincia de Badajoz.
- Contacto con empresas, organismos y asociaciones para la organización de jornadas, eventos, exposiciones y otros.
- Contribución con el resto del equipo para la organización de jornadas, eventos, exposiciones y otros.
- Participar en las presentaciones de los productos, las actividades organizadas y dar soporte a las acciones de productos y empresas turísticas.
- Apoyo en las labores de organización para el montaje y desmontaje de los eventos.
- Dinamización de las Actividades a realizar a lo largo del año.
- Contribuir a la elaboración de informes de actuaciones, de justificación y resultado de las Actuaciones realizadas.
- Otras tareas propias del puesto de trabajo y de la categoría profesional.

## PROCEDIMIENTO

Tramitación	Portal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura. <a href="http://www.feval.com">http://www.feval.com</a>
Tipo de procedimiento	Ordinario
Medios	Propios
Publicidad	Portal de FEVAL, Redes Sociales y otros.
Plazo de Presentación de Candidaturas	Hasta el 16 de febrero de 2023 a las 13:30 horas.

## REQUISITOS OBLIGATORIOS

Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener cumplidos 18 años de edad.</li> <li>- Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia.</li> <li>- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.</li> <li>- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme.</li> </ul>
Titulaciones y estudios reglados	Bachillerato o equivalente
Experiencia mínima demostrable	<p>12 meses en trabajos relacionados con materia de dinamización turística.</p> <p><b>La acreditación se realizará con certificado de empresa y vida laboral S.S.</b></p>

## FASE DE MÉRITOS VALORABLES (70%)

<p><b>Formación complementaria (40 puntos máximos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios con Titulación correspondiente al <b>nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)</b> que tengan relación con una formación en materia de Turismo. (Hasta 10 puntos, no acumulable): <ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel 1: Técnico Superior. (6 puntos)</li> <li>Nivel 2: Grado. (8 puntos)</li> <li>Nivel 3: Máster o superior (10 puntos)</li> </ul> </li> <li>- Inglés homologado (puntuación no acumulable entre la categoría de Inglés): <ul style="list-style-type: none"> <li>• - B1 (6 puntos)</li> <li>• - B2 (8 puntos)</li> <li>• - C1 o superior (10 puntos)</li> </ul> </li> <li>- Idioma portugués homologado (puntuación no acumulable entre la categoría de portugués): <ul style="list-style-type: none"> <li>CIPLE: Certificado Inicial de Portugués como Lengua Extranjera (equivalente al nivel A2) <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEPLE: Diploma Elemental de Portugués como Lengua Extranjera (B1) (6 puntos)</li> <li>• DIPLE: Diploma Intermedio de Portugués como Lengua Extranjera (B2) (8 puntos)</li> <li>• DAPLE: Diploma Avanzado de Portugués como Lengua Extranjera (C1) o superior (10 puntos)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>-Titulaciones en Ofimática, (máximo 10 puntos.) <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 puntos por cada Diploma acreditativo de haber realizado formación en herramientas ofimáticas de hojas de cálculo, procesador de textos, correo electrónico y presentaciones, con una duración mínima de 20 horas</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Experiencia profesional adicional (30 pts. máx)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 punto por cada mes adicional demostrable en trabajos relacionados con materia de dinamización turística.</li> </ul> <p><b>La acreditación se realizará con certificado de empresa y vida laboral S.S.</b></p>

## FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (30%)

Los candidatos que hayan obtenido las 6 mejores puntuaciones en la Fase anterior serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:

- Entrevista personal y/o grupal.
- Otras que así se determinen.

## DOCUMENTACIÓN

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente mediante fotocopias de originales. En primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo presencialmente o mediante envío postal certificado al **Registro General de FEVAL (REGISTRO GENERAL DE FEVAL. PASEO DE FEVAL s/n 06400 Don Benito (Badajoz))** antes de la finalización de la fecha límite de presentación de candidaturas. La documentación se entregará en sobre cerrado con el texto “**OPE Hospital Provincial de Badajoz REFERENCIA: TURISMO**” que contendrá como mínimo:

- Fotocopia de DNI o Pasaporte
- Fotocopia de demanda de empleo (si está en situación de desempleo)
- Declaración responsable de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo
- Declaración responsable de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme
- Fotocopia de titulación académica (tanto la mínima exigida como la adicional si la tuviese)
- CV indicando claramente la experiencia docente mínima exigida, así como la experiencia profesional adicional relacionada con la materia del curso a impartir.
- Fotocopia de certificaciones de empresas (o contratos laborales) y vida laboral para justificar experiencia.

**MUY IMPORTANTE: En el sobre, parte exterior debe hacer referencia a la OPE a la que se presenta. En este caso: REFERENCIA: TURISMO**

Caso de no tener esta referencia en el exterior del sobre y no poder identificar la OPE a la que se presenta quedará excluido del proceso.

La anterior documentación también podrá enviarse al e-mail [recursoshumanos@feval.com](mailto:recursoshumanos@feval.com) consignando en el asunto **OPE HOSPITAL PROVINCIAL – TURISMO**.

Los candidatos que hayan obtenido las 6 mejores puntuaciones en la fase de méritos valorables continuarán el proceso de valoración con la FASE de conocimientos y actitudes. Estos candidatos deberán aportar, en la fecha en que sean citados para esta Fase, la documentación presentada para justificar los requisitos mínimos y méritos valorables, mediante originales o fotocopias compulsadas.

La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.

#### OTRA INFORMACIÓN

Las candidaturas y puntuaciones obtenidas en este proceso de selección conformarán una bolsa de trabajo válida hasta 15 de diciembre de 2023 para cubrir posibles bajas, nuevos puestos u otras incidencias con los perfiles definitivamente seleccionados.